

**MTRO. MANUEL MAGDALENO CARDENAS RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE**

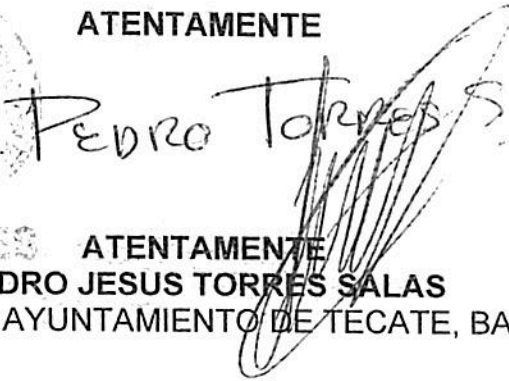
PRESENTE. –

Por medio del presente, nos dirigimos a Usted con el debido respeto, con el carácter de integrantes de la **Comisión de Seguridad Ciudadana del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tecate**, Baja California, con el objetivo siguiente:

Que, por medio del presente, nos permitimos presentar **EL PUNTO DE ACUERDO PARA LA COMPRA DE RADIOS MATRAS CON TERMINAL PORTATIL TPH900**, con la finalidad de que sea incluido en el orden del día de la siguiente sesión de Cabildo.

Sin otro particular que añadir, agradezco de antemano su atención

ATENTAMENTE



ATENTAMENTE

PEDRO JESUS TORRES SALAS

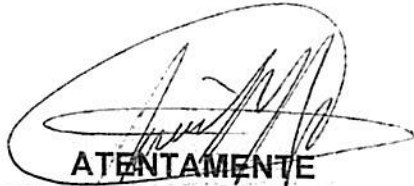
REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

H. AYUNTAMIENTO
TECATE, B. C.
RECIBIDO
09 NOV 2023
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



ATENTAMENTE

LUIS BARROSO AZCUAGA

REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA



ATENTAMENTE

JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ

REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

H. AYUNTAMIENTO
TECATE, B. C.
RECIBIDO
09 NOV 2023
Chil 13:15hr
RECIBIDO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**H. CABILDO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE
PRESENTE. –**

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA PEDRO JESUS TORRES SALAS, LUIS BARROSO AZCUAGA, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ, REGIDORES DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77, 81 Y 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRES Y SOBERANOS DE BAJA CALIFORNIA; 3, 5 Y 9 DE LA LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 10 FRACCIÓN III, 63, 64 Y 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL PRESENTE EL PUNTO DE ACUERDO PARA LA COMPRA DE RADIOS MATRAS CON TERMINAL PORTATIL TPH900; MEDIANTE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE 2023 DEL PRESUPUESTO (EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD CON UN PRESUPUESTO DE \$2,614,456.14 DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE PESOS, lo anterior para ser considerado de obvia y urgente resolución en términos del artículo 70 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California con la finalidad de que sea incluido en el orden del día de la siguiente sesión de Cabildo, para su análisis, discusión y aprobación en su caso.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PRIMERO. - En nuestro papel de regidores e integrantes de la **Comisión de Seguridad Ciudadana de este XXIV Ayuntamiento**; es importante buscar las formas para poder fortalecer nuestro cuerpo policiaco, así como subsanar las deficiencias de equipo de base para la realización de su labor mediante diferentes mesas de trabajo realizadas por la presente comisión y acercamiento de la ciudadanía y oficiales que integran la Direccion Ciudadana y Tránsito Municipal de Tecate Baja California.

SEGUNDO.- El fortalecimiento de nuestro cuerpo policial para EL PUNTO DE PARA LA COMPRA DE RADIOS MATRAS CON TERMINAL PORTATIL TPH900, toda vez que los equipos así como las herramientas que deben tener todo



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

policía para un mayor facilidad de comunicación así como poder efectuar su labor como corresponde con una eficiencia y comunicación, toda vez que los elementos de seguridad tienen deficiencias de herramientas que son los radios de comunicación de largo alcance teniendo fallas de comunicación entre la corporación y que puede ser una causal de omisión y error al momento de proceder con su actuar de los elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Tecate Baja California.

TERCERO. - La solicitud de este punto de acuerdo tiene como objeto tener una corporación policial mejor comunicada para facilitar la reacción y atención a la ciudadanía del municipio de Tecate Baja California.

Por todo lo anterior anexo el presupuesto para la compra del equipo mencionado, y esperando la venia de mis compañeros ediles que integran este Honorable Ayuntamiento, a sabiendas que hay buenos funcionarios en el gobierno municipal, dispuestos a colaborar con los regidores, como sus representantes, tengo a bien someter bajo la consideración de este H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California el siguiente:

PUNTO DE PARA LA COMPRA DE RADIOS MATRAS CON TERMINAL PORTÁTIL TPH900.

Se anexa la propuesta de el proveedor:





Mexicali, Baja California 19 de julio de 2023
Cotización No. 133-2023

AYUNTAMIENTO DE TECATE PRESENTE. -

Por este conducto me es grato enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo hacerle llegar a su atenta consideración nuestro presupuesto consistente en equipos y/o servicios de radiocomunicación Airbus SLC.

Somos integradores de la empresa Airbus, fabricante exclusivo de la tecnología Tetrapol, todos los productos y servicios de Airbus están garantizados y serán otorgados por parte de la propia empresa Airbus.

1. Propuesta Económica:

| Cantidad | Descripción | Unidad | Importe |
|----------|--|-------------------|-----------------------|
| 50 | Terminal Portátil Tetrapol TPH900. Incluye: - Antena - Cargador de escritorio - Doble batería - Micrófono micropera para uso con el terminal TPH900 - Clip de sujeción - 1 año de garantía adicional (no incluye consumibles) | | \$45,076.83 |
| | | | \$2,253,841.50 |
| | | Subtotal | \$2,253,841.50 |
| | | I.V.A. 16% | \$ 360,614.64 |
| | | Total | \$2,614,456.14 |

(DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.)

- Los precios anteriores están expresados en Pesos de los Estados Unidos Mexicanos
- La propuesta ya incluye el impuesto al valor agregado (IVA) del 16% en el total.

NOTA: Cualquier entrega retrasada, directa o indirectamente causada por un brote de epidemia o acción tomada por el gobierno o la autoridad con respecto a la epidemia, el Proveedor estará exento de responsabilidad (incluidos, entre otros, indemnización, daños y perjuicios).

2. Tiempo y Lugar de Entrega: El tiempo de entrega será de 120 días naturales contados a partir de la firma del contrato. Los equipos a los que se refiere la presente cotización serán entregados en las instalaciones del cliente.

AYUNTAMIENTO
TECATE, B. C.
RECIBIDO
09 NOV 2023
13:15hr



3. **Garantía:** El período de garantía es de doce (12) meses para terminales, doce (12) meses para accesorios que contengan número de serie (cargadores, car kits, etc.) y tres (3) meses para accesorios sin número de serie y consumibles tales como baterías, antenas, etc., por parte del fabricante y contará a partir de la entrega de los bienes.

4. **Condiciones de Pago:** El pago será del 50% de anticipo y 50% restante a la entrega de los equipos, con su factura respectiva. Nota: Si el total de los servicios o algunos de ellos no pudieran ser realizados por causas ajenas a Cervantech Servicios Tecnológicos S.C. dentro de los 30 días naturales posteriores al vencimiento del tiempo de entrega establecido en esta cotización, se emitirá una nota de crédito por el monto correspondiente a fin de dar por concluido el contrato. Todos los pagos se realizarán mediante el depósito correspondiente, vía transferencia bancaria, mismo día, en fondos inmediatamente disponibles, a la siguiente cuenta:

CERVANTECH SERVICIOS TECNOLÓGICOS, SC.
Banco: BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A (BANORTE)
Cuenta Maestra en Pesos No: 1023821166
CLABE: 072020010238211669

5. **Vigencia:** La presente propuesta tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de emisión. Esta propuesta sustituye a cualquier otra presentada con anterioridad ya sea escrita o verbal. En caso de vernos favorecidos con su solicitud, favor de enviarnos su Orden de Compra a la siguiente dirección:

CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS, SC.
Av. República de Uruguay # 137. Col. Aviación, CP. 21230, Mexicali, B.C.
RFC. GRA071212CT0

A la atención de: Mario Esquer Canto o al e-mail: marioesquer@cervantech.com

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a su disposición para cualquier información complementaria y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Mario Esquer Canto
Representante Legal
CERVANTECH SERVICIOS TECNOLÓGICOS, SC.

FICHA TECNICA

Terminal Portátil TPH900

a) BANDAS DE FRECUENCIA:

- 1.- 380-430 MHz con espaciado de canales de 10 ó 12.5 kHz
- 2.- Posible desplazamiento de medio canal

b) TAMAÑO:

- 1.- Peso: 335 gr. con batería
- 2.- Dimensiones: 133 x 58 x 39 mm

b) PANTALLA:

- 1.- Pantalla gráfica en color de gran resolución: 240 x 320 pixeles

d) TECLADO / CONTROLES:

- 1.- Navegador de 5 posiciones con teclas sepa-radas
- 2.- Botón rotativo para el control de volumen y/o la selección de canal
- 3.- Teclas de volumen en el lateral
- 4.- Tecla de menú rápido
- 5.- Tecla de servicio
- 6.- Teclado alfanumérico
- 7.- Tecla - Alto/Bajo (Conmuta entre el altavoz externo o el modo privado).
- 8.- Tecla puesta en marcha, tecla PTT, teclaroja para llamadas de emergencia

e) GEOLOCALIZACIÓN:

- 1.- GPS Integrado
- 2.- Antena de banda dual PMR/GPS
- 3.- Conector para antena GPS externa, para uso óptimo en vehículos
- 4.- Geolocalización periódica (protocolo AIR-BUS DS)
- 5.- Llamada de emergencia geolocalizada - dependiendo de la versión de sistema
- 6.- Geolocalización en modo IDR

f) BLUETOOTH®:

- 1.- Bluetooth® 2.1 clase 2 integrado
- 2.- 2 accesorios Bluetooth® simultáneos (1 para voz y 1 para datos)
- 3.- Perfiles Bluetooth®:
- 4.- Auriculares
- 5.- Manos libres
- 6.- Ordenador; sin clasificar (datos)

g) HOMBRE CAÍDO:

- 1.- Detección de pérdida de verticalidad y/o inmovilidad
- 2.- Alerta local sonora y por vibración
- 3.- Llamada de emergencia automática si no se atiende a la alerta local
- 4.- Temporizadores configurables

h) ALARMA VIBRATORIA:

- 1.- Alarma vibratoria configurable por medio de perfiles de usuario

i) INFORMACIÓN VOCAL:

- 1.- Indicación vocal de la posición del rotor, en el modo de selección de

H. AYUNTAMIENTO
TECATE, B.

RECIBI

09 NOV 2023

13/11/23

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



j) CONECTORES:

- 1.- Conector lateral, dedicado a los accesorios de audio
- 2.- Conector inferior, para la carga, programación y configuración de vehículo
- 3.- Antena con conector SMA

k) BATERÍA:

- 1.- Autonomía: hasta 13 horas (60/35/5) sin BT, sin GPS
- 2.- Capacidad de batería: 4000mAh
- 3.- Tiempo de carga: 4h30, carga al 80% en 2h30
- 4.- Carga de batería entre 0°C y 45°C

l) CONFIGURACIONES:

1.- Peatón:

- 1.1. accesorios de audio conectados en el lateral,
- 1.2. soporte para control de volumen remoto.

2.- Peatón inalámbrico:

- 2.1. Auricular Bluetooth® COTS, con PTT en el terminal o por medio de accesorio cableado,
- 2.2. Compatible con el auricular AIRBUS OS Bluetooth®, con PTT.
- 2.3. Carga: Cargadores de sobremesa o de viaje, conectados en la parte inferior

3.- Configuración vehicular:

- 3.1. Terminal conectado al soporte de TPH900 y a la caja de conexiones vehicular Box
- 3.2. Compatible con el amplificador de 10W (BIV-Smart).

4.- Programación: conexión vía USB a la TPS.

5.- Datos: conexión a un terminal de datos vía Bluetooth® o vía micro-USB al soporte vehicular.

m) SEGURIDAD:

- 1.- Componente de encriptación incluido (ASIC)
- 2.- Autenticación mutua
- 3.- Encriptado extremo a extremo de voz y datos
- 4.- Cambio de claves vía aire (OTAR)
- 5.- Deshabilitación remota (stun)
- 6.- Cifrado (opción de cliente)

n) TIPOS DE LLAMADAS:

- 1.- Llamadas individuales
- 2.- Llamadas de grupo
- 3.- Llamadas PBX/PSTN
- 4.- Reenvío de llamadas
- 5.- Transferencia de llamada
- 6.- Identificación del terminal que llama

o) MENSAJERÍA:

- 1.- Mensajes de texto e intercambio de
- 2.- Datos TETRA/POL
- 3.- Mensajes de estado
- 4.- Mensajes de estado geolocalizados

p) COMUNICACIONES DE GRUPO:

- 1.- Modo convencional y trunking
- 2.- Llamadas en canal abierto, llamadas de grupo
- 3.- Llamadas generales
- 4.- Llamada de emergencia
- 5.- Fusión de grupos
- 6.- Scanning
- 7.- Identificación llamante

q) MODO DIRECTO Y REPETIDOR:

- 1.- Cobertura extendida en modo directo
- 2.- 380 - 430 MHz
- 3.- Llamada de emergencia
- 4.- Identificación de llamante

r) ESPECIFICACIONES RADIO:

- 1.- Potencia máxima de salida del
2. Transmisor (PAS): 2 W
3. Sensibilidad estática: -119 dBm (min);
4. -125 dBm (típica)
5. Sensibilidad dinámica: -111 dBm (min);
6. -114 dBm (típica)
7. PAS TETRAPOL 0001-2 V 3.0.0 TETRAPOL Specification Radio air interface
8. PAS TETRAPOL 0001-8 V 1.0.2 Radio conformancetests.

s) ESPECIFICACIONES AMBIENTALES:

- 1.- Protección al agua y polvo conforme a la especificación IP65
- 2.- Resistente a golpes, caídas (2m) y vibraciones según especificación
- 3.- ETS EN 300019-2-7 clase 5M2
- 4.- Resistente a la humedad conforme a la especificación ETS EN 300019-2-7 clase 7.3 hasta 95%
- 5.- Niebla salina ETSI EN 60068-2-52

t) ESTÁNDAR:

- 1.- El TPH900 cumple las siguientes especificaciones para equipos de radio en el rango de temperaturas de - 20°C a 55°C:
- 2.- ETSI estándar EN 300 113-1 &-2
- 3.- ETSI estándar EN 300328-1 & -2 para
- 4.- Bluetooth®
- 5.- ETSI EMC estándar EN 301 489-5 &-1
- 6.- ETSI EMC estándar EN 301 489-17 para Bluetooth
- 7.- EN 60950-1: 2006 estándar seguridad
- 8.- Eléctrica
- 9.- Exposición a campos de RF: el terminal radio cumple con los límites para la exposición de trabajadores definida en la directiva 2013/35/UE (10W/kg).
- 10 - Marcado CE conforme a las directivas euro-peas 2014/53/EU (R&TTE), 2004/104/CE (Automoción) y 2011/65/EU (RoHS)
- 11.- Cumple con REACH, WEEE Bateria.

AYUNTAMIENTO
TECATE, B. C.
RECIBIDO
09 NOV 2023
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

FUNDAMENTO LEGAL

CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77, 81 Y 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRES Y SOBERANOS DE BAJA CALIFORNIA; 3, 5 Y 9 DE LA LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 10 FRACCIÓN III, 63, 64 Y 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

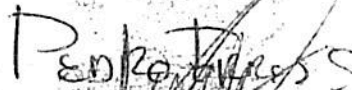
ACUERDO

PRIMERO. - Se instruye a la Oficial Mayor, Tesorería, secretaria para que en conjunto y en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones conducentes para el cumplimiento del presente Acuerdo.

SEGUNDO. - Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento publique el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

TERCERO. - Cúmplase.

Dado en la Sala de Cabildo del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, a la fecha de su prestación.



ATENTAMENTE

PEDRO JESUS TORRES SALAS

REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA



ATENTAMENTE

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA






ATENTAMENTE

LUIS BARROSO AZCUAGA

REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA



ATENTAMENTE

JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ

REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

AYUNTAMIENTO
TECATE, B. C.
RECIBID
09 NOV 2023
13:15 hrs
RECIBID
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO